EL OLFATO

LIBRE DISTRIBUCIÓN

@elolfato_col · El Olfato · @Elolfato · el_olfato · www.elolfato.com

PERIODISMO +PROFUNDO

IBAGUÉ - TOLIMA • DOMINGO 29 DE MARZO DE 2026 • 20 PÁGINAS • ISSN 2590-5201

EDICIÓN 103

Una obra vial de $30.000 millones en el suroriente del Tolima huele a elefante blanco



Detrás de este proyecto estaría el cartel de contratistas que habría montado el exalcalde Andrés Hurtado. PÁG 2 Y 3

NO CABEMOS EN LAS VÍAS

Editorial PÁG 4

LA INSEGURIDAD EN LA SAMARIA SE DESBORDÓ: DENUNCIAN AUMENTO DE ROBOS Y RAPONAZOS

Seguridad PÁG 6

¿VOLVERÁ LA MINERÍA A CAJAMARCA? ALCALDE PIDE RESPUESTAS ANTE RUMORES

Región PÁG 11

SEC. CULTURA ADVIERTE QUE NO PUEDE FRENAR INTERVENCIONES ILEGALES

Ibagué PÁG 14

Escanee este código, siga el canal de WhatsApp de **EL OLFATO** y entérese de las noticias más importantes.

Una obra vial de $30.000 millones en el suroriente del Tolima huele a elefante blanco

Detrás de este proyecto estaría el cartel de contratistas que habría montado el exalcalde Andrés Hurtado.



DIRECTOR
LUIS EDUARDO GONZÁLEZ

La rehabilitación vial de la vía Prado – Dolores – Alpujarra, un proyecto para el que se destinaron cerca de $30.000 millones y que debió estar concluido en mayo de 2025, terminó siendo una obra plagada de graves irregularidades.

Lo más grave es que, pese a los retrasos de casi un año, las fallas estructurales de los trabajos y el silencio cómplice de la interventoría, la s secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Tolima ha desembolsado pagos por $21.117 millones.

Detrás de este escándalo está un grupo de contratistas muy bien conocido en Ibagué, no solo por su cercanía con el exalcalde Andrés Hurtado, sino por obras 'chambonas' como la famosa calle 103, la pavimentación que pretendieron dejar incompleta en el Limonar y actualmente es el responsable de la instalación de los paraderos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Ibagué, SETP.

Su nombre es Juan Carlos Ramírez, quien ha sido señalado de ser una de las cabezas visibles del cartel de la contratación de Ibagué, estructura ampliamente beneficiada por el millonario exalcalde Andrés Hurtado.

Este contratista montó un consorcio denominado Pavimentar 24 y se quedó con la licitación para la rehabilitación vial de la vía Prado – Dolores – Alpujarra. El contrato se lo ganó el 29 de mayo de 2024, pero, pocas semanas después, de repente se lo cedió a otro presunto miembro del cartel: Andrés Trujillo, representante de la famosísima empresa Asfaltemos.

Esta última empresa se quedó con más del 70% del negocio sin participar en la licitación ni aportar las exigencias del proceso licitatorio abierto por la Gobernación del Tolima.



Pero esto no es todo. La interventoría se la adjudicaron al consorcio MJ 2023, por valor de $1.982 millones. La representante legal es Lizeth Marcela Cifuentes, una empleada del ingeniero Juan Carlos Salazar, el mismo interventor del puente fantasma de la 60, de las obras de la rehabilitación vial de la carrera Quinta, de las piscinas de olas del Parque Deportivo y de los polideportivos de Ibagué que tampoco ha concluido el ingeniero Olaguer Agudelo.

Salazar sería la otra pieza clave del cartel de la contratación de Ibagué. Como él no puede aparecer en los contratos públicos por una condena que pagó por corrupción estatal, ha tenido que tercerizar sus negocios en sus empleados y socios como Francisco José Restrepo Albarello, quien fue el director de la interventoría de la calle 60.

"Ellos trabajan en equipo. Se presentan a las licitaciones en diferentes consorcios, ponen a figurar a sus empleados, se venden entre sí los contratos y logran amañar los procesos para ganarse la obra y la interventoría. Así se hacen pasito y trabajan yo con yo", dijo una fuente que hizo parte del cartel de la contratación de Ibagué.

Obra llena de fallas técnicas y aplazamientos sombríos

Pero más allá de la red de contratistas que harían parte del cartel de la contratación se esconden gravísimas irregularidades técnicas que tienen a

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS

DIRECCION DE CONTRATACION

JUAN CARLOS RAMIREZ OSPINA	CEDE EL 10%, EL DE SU PARTICIPACION ACTUAL A FAVOR DE ASLFALTEMOS SAS (cede totalmente su participación)
CONSTRUCTORA VIAYCO SAS	CEDE EL 25%, EL DE SU PARTICIPACION ACTUAL A FAVOR DE ASLFALTEMOS SAS (cede totalmente su participación)
VIAYCONS SAS	CEDE EL 35%, EL DE SU PARTICIPACION ACTUAL A FAVOR DE ASLFALTEMOS SAS (cede parcialmente su participación, conservando el 30%)

Acta de cesión del contrato de obra No. 1919 del 29 de mayo de 2024.

los habitantes de estos tres municipios del suroriente del Tolima sin una carretera digna.

EL OLFATO pudo establecer que, aunque en los soportes oficiales publicados en el portal de contratación estatal SECOP, se asegura que la obra va en un 70%, los contratistas han tenido graves fallas en la ejecución del proyecto.

Esa habría sido la razón de los continuos aplazamientos y suspensiones del contrato, la mayoría de ellas con excusas aparentemente falsas.

"Ellos suspendieron el contrato durante siete meses porque les tocó romper lo que ya habían hecho de pavimentación, cunetas y otras obras complementarias. Eso ha sido un desastre y lo tienen calladito. Tan grave es el asunto que, en el acta de reinicio, después de siete meses de parálisis, no explica por qué estuvo todo ese tiempo detenida la obra", aseguró una fuente de la secretaría de Infraestructura.

Además, la fuente fue más explícita y detalló: "El asfalto se les dañó, se les toteó; las cunetas se les totearon. Fueron a hacer unos arreglos y quedaron horribles; todo el asfalto se jodió, se dañó. Les han pagado obras que no han ejecutado ni proyectado".



Sandra García, secretaria de Infraestructura del Tolima.

Secretaría de Infraestructura admite fallas graves

La secretaria de Infraestructura del Tolima, Sandra García, admitió que el proyecto enfrentó "problemas estructurales graves", específicamente fisuras y colapsos en el pavimento y cunetas del tramo entre Dolores y Alpujarra.

Según García, la Gobernación no ha recibido formalmente la obra ni ha desembolsado recursos adicionales por los daños. Aseguró que las reparaciones, que incluyeron desde la intervención del suelo original (subrasante) hasta la instalación de una sobrecarpeta asfáltica extra, fueron costeadas en su totalidad por el contratista para garantizar la estabilidad del corredor.

Recorte en la meta física

La revelación más crítica recae sobre el tramo 1 (Prado – Dolores). Tras un análisis técnico de especialistas y mesas de trabajo con el Ministerio de Transporte, se determinó que el proyecto es inejecutable en un sector específico debido a fallas geológicas insuperables.

Como consecuencia, la meta física del contrato será recortada. Los recursos destinados a este tramo, que no pudieron ser ejecutados, deberán ser reintegrados al Gobierno Nacional. Esta decisión explica la parálisis de siete meses que mantuvo la obra en vilo y sin información clara para los usuarios.

¿Están protegiendo al contratista y ocultando información?

A pesar de la magnitud de estos cambios y de la suspensión de más de medio año, la información no figura en el Portal Único de Contratación (SECOP). La secretaria admitió que el detalle de las fallas, las reparaciones y el dinero devuelto solo se conocerá públicamente cuando se firme el acta de recibo final y la liquidación del contrato.

Este vacío informativo ha impedido el seguimiento de la Unidad Investigativa de **EL OLFATO**, lo cual favorece a los contratistas e impide la veeduría de la prensa.

Por último, García anunció que compartiría unos informes que ha elaborado para la Contraloría General de la Nación, pero, al cierre de esta edición no los entregó.

Contratistas e interventores guardan silencio

Esta redacción contactó al contratista Andrés Trujillo, representante de la firma Asfaltemos, y a la interventora, Lizeth Marcela Cifuentes, pero ninguno de los dos aceptó una entrevista para clarificar lo ocurrido.

La casa de Villa Café: ¿El búnker de la contratación?

En una discreta vivienda de dos pisos y fachada blanca, ubicada en el barrio Villa Café, operaría la central de operaciones de los consorcios que estructura el condenado ingeniero Juan Carlos Salazar, hoy considerado el "zar" de las interventorías en Ibagué y el Tolima.

"Salazar es como un 'volante 10'; el James de los contratistas locales. Él organiza el juego gracias a su herencia y aceitadas relaciones políticas. Desde esa casa se diseñan los procesos y se arman los consorcios: sus aliados se quedan con las obras y él con las interventorías", reveló un antiguo socio del ingeniero.

Las recientes denuncias contra este interventor, hombre de absoluta confianza del barretismo y el hurtadismo, han desatado una ofensiva desde las entrañas de su organización. La respuesta no se ha limitado al silencio; se han detectado ataques digitales coordinados contra **EL OLFATO** y el envío de emisarios con mensajes intimidatorios a la Dirección General, en un intento sistemático por frenar las publicaciones.



Objeto: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VIA PRADO - DOLORES - ALPUJARRA - PUENTE RIO CABRERA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

Los suscritos, **[LIZETH MARCELA CIFUENTES TORRES Y FRANCISCO JOSE RESTREPO ALBARELLO** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **[ÁMBAR CONSTRUCCIONES Y ASESORÍAS SAS y GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S]** , respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [1]
ÁMBAR CONSTRUCCIONES Y ASESORÍAS SAS Nit. 901.043.388-5	10%
GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit. 901.424.774-0	90%

Integrantes del consorcio MJ 2023.

EDICIÓN 103

Dirección: Luis Eduardo González
Redacción: Natalia Reyes, Adrián Vanegas, Paula Núñez.
Multimedia: Julián Guzmán, Catalina Beltrán, Nassly Molina, Paola Bejarano, Cristian Trujillo.
Impresión: La Patria - 14.000 ejemplares
Diseño: Coral Pineda Montoya.
Coordinación comercial: Ángela Franco, Milena Susunaga.
Publicidad: direccioncomercial@elolfato.com - 300 472 8799

Las opiniones expresadas por los columnistas no comprometen la línea editorial de **EL OLFATO**. El contenido es propiedad de Editorial **EL OLFATO** y queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio.

Editorial

No cabemos en las vías

Imagine un apartamento de 60 metros cuadrados donde habita una familia de cuatro personas. De repente, la estructura recibe a cinco nuevos inquilinos: una cuñada, su esposo, dos sobrinos y una abuela viuda. Nueve personas bajo el mismo techo, turnándose el baño en una coreografía de hacinamiento. La vivienda no creció, pero la demanda por su espacio se duplicó.

Esa es la radiografía exacta de Ibagué. La ciudad intenta funcionar sobre una malla vial diseñada hace cuarenta años, mientras que el volumen de vehículos —carros y motocicletas— se ha cuadruplicado. El resultado es un colapso sistémico que ya no se resuelve con parches, sino con una cirugía profunda de planeación urbana.

La explosión de los trámites

Las cifras de la Secretaría de Movilidad son contundentes y revelan una presión sin precedentes sobre el asfalto. En 2023 se realizaron 72.045 trámites; para 2024 la cifra saltó a 90.412 y el 2025 cerró con un histórico de 107.145.

Este incremento del 18,5% en el último año no es solo un dato estadístico; es el ruido de miles de motores nuevos ingresando a las mismas avenidas de siempre. La tendencia no se detiene: en los dos primeros meses de 2026, los registros ya superan en un 15% a los del mismo periodo del año anterior.

El fenómeno de la matrícula inicial

El dato más alarmante reside en las matrículas iniciales, el indicador real de cuántos vehículos nuevos "nacen" en Ibagué. En 2023 se registraron 4.207 matrículas; en 2024 subieron a 8.604 y en 2025 escalaron a 14.917. Hablamos de un crecimiento del 254,5% en solo dos años. Ibagué está matriculando vehículos a un ritmo frenético, pero sus arterias siguen siendo las mismas del siglo pasado.

Sacrificio compartido y sin privilegios

Ante este escenario de saturación, la administración municipal no puede seguir aplicando paños de agua tibia. Es imperativo replantear el esquema de Pico y Placa para vehículos particulares. La medida debe evolucionar: la limitación debe extenderse a toda la ciudad y bajo un horario amplio que logre que los propietarios no saquen sus carros durante el día completo.

Sin embargo, la restricción no puede ser selectiva. El número desbordado de motocicletas exige que este actor vial también sea incluido en la rotación. Ibagué no puede seguir siendo la excepción mientras ciudades como Medellín, Cartagena, Pereira, Armenia y hasta 20 municipios del departamento del Atlántico ya aplican restricciones para motos con el fin de salvar su movilidad.

En una ciudad donde el espacio físico se agotó, no debe haber privilegios para nadie. La movilidad de Ibagué es un bien común en cuidados intensivos y, para salvarlo, todos debemos poner. En este apartamento de 60 metros donde ya no cabemos, el sacrificio tiene que ser, por fuerza, compartido.

Opinión

Los tentáculos del condenado senador Ciro Ramírez en el Tolima



Andrés Agudelo
Columnista

En la sentencia de 438 páginas de la Corte Suprema de Justicia, donde se condena a 23 años de prisión al senador del Centro Democrático, Ciro Alejandro Ramírez Cortés, se menciona al Tolima 54 veces. La razón: varios de los contratos amañados, sobre los cuales se sustentó la condena, fueron obras como pavimentación, mejoramiento de vías terciarias y placas huellas a desarrollarse en municipios como Saldaña, Mariquita, Purificación, Melgar y Villarrica.

Este caso, conocido como el de "Las Marionetas", tiene un personaje central como protagonista. Un tolimense "de altura", el exdirector del Departamento de Prosperidad Social – DPS, Pierre Eugenio García Jacquier, hijo del exsenador Carlos García Orjuela.

La historia se remonta al 2014, cuando Pierre fue electo Representante a la Cámara por el Tolima, por el partido Centro Democrático con 10.154 votos: La votación más baja para ese entonces; y Ciro Ramírez, electo Representante a la Cámara por Boyacá por el mismo partido. Ambos hacían parte de la Comisión Tercera, la cual es una de las comisiones económicas del Congreso de la República. Incluso tenían puestos contiguos, como se advierte en publicaciones de 2017.

Todo indica que en el recinto legislativo construyeron una amistad y trabajaban en llave. Citaban de manera conjunta a debates de control político, asistían juntos a eventos públicos e institucionales y eran coautores de varios proyectos de Ley. Por ejemplo, el del Código de ética (suenan risas de fondo) para la fonoaudiología.

En 2018, ambos quisieron dar el salto al Senado de la República, pero sólo Ciro Ramírez lo logró, con 36.677 votos. Pierre se quedó en el camino con apenas 13.410. Sin embargo, el presidente Iván Duque premió a su copartidario con la Subdirección General de Programas y Proyectos del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, donde más adelante sería Director encargado.

Estando Pierre García en este alto cargo del Gobierno Nacional y citando la sentencia de la Corte Suprema de Justicia: se conformó una "empresa criminal organizada" "bajo la expectativa de obtener una ventaja derivada de la contratación pública para obtener beneficios políticos, fortalecimiento de la estructura de poder, posicionamiento institucional o adjudicaciones contractuales determinadas". Ciro Ramírez, hoy condenado en primera instancia y Pierre García, procesado, hicieron parte de esta organización.

Los hechos que sustentan este fallo se centran en la captura de la contratación pública a través del Convenio Interadministrativo 670 de 2021, suscrito entre el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y la empresa Proyecta Quindío. Bajo este esquema de concierto para delinquir, cohecho e interés indebido en la celebración de contratos, se orquestó el direccionamiento de recursos por más de $48.000 millones.

La Corte Suprema de Justicia determinó que Ciro Ramírez no fue un espectador, sino un determinador que influyó para que, contratos de obra e interventoría terminaran en manos de consorcios previamente seleccionados, logrando afianzar el proyecto político en Quindío, Caldas, Santander y Tolima. Además, a cambio de dádivas que rondaron los $1.000 millones de pesos.

Ciro Ramírez pasó de obtener en el Tolima 692 votos al senado de la República en 2018, a conseguir 3.743 en 2022. Un salto significativo producto de las componendas políticas logradas en complicidad de su viejo amigo, Pierre. Esto, sumado al apoyo de algunos políticos regionales como Milton Restrepo, hoy Gerente de Ibagué Limpia, quien fue candidato a la Cámara en 2018 y recibió el apoyo público del senador Ciro Ramírez, con quien recorrió algunos municipios del Tolima.

Aunque la condena a Ciro Ramírez es un paso gigante en la búsqueda de frenar la impunidad en la corrupción estatal, es apenas la punta del iceberg. El caso de "Las Marionetas" está lejos de cerrarse. En el radar de las autoridades sigue apareciendo con fuerza el nombre del senador conservador Miguel Barreto, quien también está bajo la lupa de la Corte Suprema por presuntos beneficios en contratos del DPS bajo el mismo esquema de influencias. El Tolima sigue expectante mientras las investigaciones avanzan. Es triste ver como la Prosperidad Social, terminó convertida en la Prosperidad de algunos políticos.

Opinión

Juan Daniel Oveido ¿Garantía de un gobierno técnico?



José Baruth
Columnista

En un escenario político, como las presidenciales, es común el show mediático de darle vitrina a las minorías solo con la finalidad de atraer dicho segmento y reforzar narrativas; lo vimos y vivimos con Francia Márquez. El gobierno del Pacto Histórico mostró a la vicepresidenta como la reivindicación social, pero al final solo fue una decoración de la narrativa.

A partir de estos hechos, se hace necesario el rechazo de las fórmulas vicepresidenciales que sean solo figuras decorativas sin ningún impacto técnico. La figura de Juan Daniel Oviedo irrumpe como una señal distinta, casi atípica, pero profundamente necesaria. Su eventual llegada a la Vicepresidencia no solo representaría un viraje hacia el "todos unidos cabemos", sino la posibilidad real de que Colombia cuente con un vicepresidente técnico, formado y con criterio basado en evidencia.

En la objetividad, Oviedo no es un político tradicional; es un apasionado por lo público. Qué mejor ejemplo que su paso por el DANE, donde se posicionó como un funcionario que entiende el país desde las cifras, los datos, la realidad medible y no desde el discurso vacío del "todes". En un país donde muchas decisiones públicas se toman con base en percepciones o cálculos políticos de corto plazo, su perfil representa exactamente lo contrario: rigor, método y conocimiento.

Sumado a su capacidad técnica, hay un elemento político que no puede pasarse por alto. En la última consulta, Oviedo logró más de un millón de votos, una cifra nada despreciable para alguien que no responde a las maquinarias tradicionales ni a los extremos ideológicos. Ese resultado no es casualidad; es la evidencia de que existe un segmento importante del electorado que busca alternativas diferentes, que no se siente representado por los discursos polarizantes y que está dispuesto a respaldar propuestas serias, incluso si estas se alejan del ruido político habitual.

Ese voto es, en esencia, el voto de centro: un voto reflexivo, orgullosamente tibio, menos emocional y más racional. Un voto que no se deja llevar por la rabia ni por la propaganda, sino por la convicción de que el país necesita ser dirigido por personas preparadas. En ese sentido, la presencia de Oviedo en una fórmula vicepresidencial no solo suma en términos electorales, sino que amplía el espectro político, atrayendo ciudadanos que tradicionalmente se mantienen al margen o que votan con escepticismo.

Además, su perfil aporta un componente de inclusión que no debe subestimarse: el mensaje de que prepararse y estudiar es la salida correcta. Sumado a su estilo particular, su lenguaje y su trayectoria, conectan con sectores urbanos, jóvenes y profesionales que demandan una política distinta: menos ideologizada y más enfocada en soluciones concretas.

En un momento donde Colombia enfrenta desafíos complejos —económicos, sociales y de gobernabilidad—, contar con un vicepresidente que entienda cómo leer el país a través de sus indicadores no es un lujo, es una necesidad. La técnica no reemplaza la política, pero la mejora; la profesionaliza; la hace más responsable.

Por eso, más allá de simpatías o diferencias ideológicas, la figura de Juan Daniel Oviedo representa algo que el país debería valorar: la posibilidad de elevar el nivel del debate público y de la toma de decisiones. Su presencia en la Vicepresidencia sería, en muchos sentidos, una garantía de que el gobierno de Paloma Valencia estará guiado por el conocimiento y no por la improvisación.

En Colombia, eso ya sería un avance enorme.

Combate mediático a la minería



Andrés Tafur
Columnista

Tuvo que pasar el 8 de marzo —y que la elección de sus candidatos estuviera asegurada— para que en la Gobernación del Tolima empezaran a considerar estrategias relativamente serias frente a la tragedia de la minería ilegal en Ataco. No sorprende.

Lo he dicho antes en esta columna: las energías y la inteligencia de la estructura política que controla el departamento están puestas, sobre todo, en ganar elecciones, no en resolver los problemas de la gente.

Una absoluta desgracia.

Desde el 15 de noviembre del año pasado, cuando un derrumbe en una mina ilegal dejó cinco personas muertas en Ataco, hasta esta semana, la Gobernación se dedicó más a los anuncios que a una intervención sostenida y multisectorial capaz de frenar el problema. Eso explica que, en lugar de mejorar, la situación haya seguido degradándose.

El propio Gobierno Departamental venía hablando desde febrero de un "plan piloto nacional sectorial" contra la minería ilegal en el sur del Tolima, pero solo hasta marzo anunció el endurecimiento de medidas concretas.

Entre tanto, la crisis escaló. El 8 de marzo, tres personas fueron asesinadas en el corregimiento de Mesa de Pole. Una semana después, presuntos guerrilleros de las disidencias que se financian con la actividad minera asesinaron a dos guardas de tránsito en Girardot. Como si no fuera suficiente, a los 10 homicidios de este año se suma un posible brote de fiebre amarilla y malaria —según la información de prensa— y los ya consabidos impactos sobre el lecho del río y la cobertura vegetal.

El anuncio de esta semana consiste en tres acciones:

La primera, prohibir la circulación de maquinaria pesada por los dos ejes viales que comunican el sur del Tolima: Castilla – Coyaima – Ataco – Planadas y Guamo – Ortega – Chaparral – Rioblanco. La medida llega tarde. Demasiado. Durante meses entraron retroexcavadoras, insumos y personas a una zona en la que el problema era evidente, la pregunta obvia es por qué solo ahora se decidió cerrar la puerta, cuando la casa ya está saqueada.

La segunda medida busca controlar la venta de combustible en los municipios del sur. En principio, es inteligente. El problema es creer que con eso basta.

El propio Gobierno Nacional tuvo que expedir en 2025 un mecanismo especial para controlar hidrocarburos usados por economías ilegales, y aun así la Procuraduría terminó pidiendo explicaciones por la suspensión del suministro en decenas de estaciones de servicio del Catatumbo. Meses después, además, se bloquearon temporalmente agentes de la cadena en 423 municipios de diez departamentos por incumplimientos en los controles. Es decir: incluso donde existe una estrategia nacional y una presión institucional mucho mayor, controlar el combustible ha sido complejo, incompleto y problemático.

Aquí la pregunta es todavía más simple: ¿Qué van a hacer con el combustible que entra desde departamentos vecinos, con el abastecimiento por rutas secundarias, con el acopio clandestino y con los desvíos dentro de la propia cadena legal? Porque si no hay control coordinado con Huila, Valle del Cauca y los municipios alrededor, la restricción local puede terminar castigando a la población formal mientras los actores ilegales se acomodan por otra vía. A los criminales no los derrotan los anuncios. Menos todavía cuando llegan cuatro meses después.

La tercera medida, quizás la más delicada, es el control del mercado del oro. Un problema de marca mayor. Porque no están lidiando con un puñado de barequeros desordenados, sino con una cadena criminal sofisticada. El oro ilegal no necesita salir del territorio en caravanas cinematográficas. Puede pagarse directamente en la mina, moverse en pequeñas cantidades, mezclarse, fundirse, convertirse en joya o lingote y entrar a circuitos de comercialización que lavan su origen.

Por eso el Estado creó instrumentos como el RUCOM y, más recientemente, una Plataforma de Trazabilidad de Minerales: porque sabe que el cuello de botella no está solo en la extracción, sino en la capacidad de seguirle la pista al mineral a lo largo de toda la cadena.

Y, sin embargo, ahí están los resultados. La Procuraduría informó en 2024 que en los últimos diez años la minería ilegal se ha reportado en 29 de los 32 departamentos del país y que más del 50% de los municipios colombianos han sufrido sus efectos. Es decir: Colombia lleva años tratando de controlar la comercialización del mineral, formalizar actores, registrar transacciones y mejorar la trazabilidad, y aun así el fenómeno sigue expandido, rentable y violento.

Pensar que ese mercado se va a disciplinar de repente en Ataco, solo porque la Gobernación anunció "labores de inteligencia" sobre compra–ventas de oro, es cuando menos, ingenuo.

Perdón por no cerrar filas con el comité de aplausos, pero las mismas autoridades que no vieron — o no quisieron ver— la entrada de maquinaria pesada al sur del Tolima, ¿Son las que ahora van a controlar el contrabando de combustible y de oro? ¿Las que van a distinguir, en tiempo real, lo legal de lo ilegal en una cadena diseñada justamente para borrar esa diferencia? El asunto no es sólo operativo. Es de capacidad estatal, de coordinación institucional y de voluntad política, que es, precisamente, lo que ha faltado.

¿Estamos seguros de que en Ataco solamente hay ilegales haciendo minería ilegal o también pescan en río revuelto aliados de marras y financiadores de campañas políticas?

Les dejo el trompo en la uña.

La inseguridad en La Samaria se desbordó: denuncian aumento de robos y raponazos

Las autoridades aseguran que la ciudadanía no denuncia, pero los casos registrados en cámaras de seguridad y la percepción de la comunidad contrastan con las cifras oficiales.



PERIODISTA
ADRIÁN VANEGAS

La percepción de inseguridad en La Samaria, uno de los sectores residenciales de mayor crecimiento de Ibagué, viene en aumento. Entre finales de 2025 y el primer trimestre de 2026, los reportes ciudadanos dan cuenta de un incremento sostenido de robos bajo distintas modalidades.

Raponazos en vía pública, vidrios de vehículos rotos para hurtar pertenencias y hasta ingresos a parqueaderos de conjuntos residenciales hacen parte del panorama que describen los habitantes.

Uno de los casos que generó mayor repercusión fue el del empresario conocido como 'Gato' Bedoya, quien denunció el robo de su motocicleta dentro del conjunto donde reside, por fortuna la logró recuperar, aunque con algunos daños y la ausencia de partes.

Asimismo, esta redacción realizó el registro a un caso en donde dos delincuentes a bordo de una motocicleta rompieron el vidrio de una camioneta para hurtar un bolso que se encontraba al interior. La víctima denunció el caso, la Policía actuó y logró capturar a los hombres involucrados, a quienes la Fiscalía les ordenó medida de aseguramiento en centro carcelario. Lo que demuestra la importancia de denunciar ante las autoridades en este tipo de situaciones.

Aunque algunos residentes aún consideran la zona como tranquila, los registros de cámaras de seguridad y los testimonios apuntan a una realidad distinta.

Esperanza, habitante del sector, advierte que la inseguridad no es nueva, pero sí más visible:

"Siempre ha habido inseguridad, aparece de un momento a otro cualquier personaje de esos y lo ataca a uno", señaló.

La situación se agrava con otros factores que, según los vecinos, inciden en el deterioro del entorno:

"El tema de las motocicletas, los piques ilegales son recurrentes, uno no puede dormir por el ruido", agregó, en referencia a las carreras ilegales que se realizan en la vía al aeropuerto, otro problema que la Administración Municipal no ha podido controlar.



Delincuentes capturados tras cometer un hurto en una camioneta en La Samaria.



Otro de los reclamos recurrentes tiene que ver con la ocupación del espacio público y el crecimiento del comercio informal.

Álvaro, residente de la zona, explicó que los andenes han sido invadidos por ventas ambulantes:

"Hay partes de los andenes que ya no podemos utilizar, eso nos está perjudicando", afirmó.

Aunque reconoce que el sector sigue siendo atractivo para vivir, también admite que la inseguridad ha aumentado:

"yo fui víctima de un robo, recién que inauguraron la ciclovía, aquí la gente sale con sus bicicletas, sale con sus mascotas y duró un tiempo que hasta las mascotas eran víctimas de los ladrones", indicó.

Desde la Alcaldía de Ibagué y la Policía Metropolitana reconocen la necesidad de intervenir el sector, aunque aseguran que no existe un alto volumen de denuncias formales.

El secretario de Gobierno, Francisco Espín, explicó que la zona fue priorizada por sus características:

"Es importante por lo comercial, por el flujo de personas y la cantidad de zonas verdes", dijo.

Por su parte, el mayor Óscar Durán señaló que se han reforzado los operativos:

"Hemos incrementado patrullajes, registro de personas y solicitud de antecedentes para mitigar estas situaciones", aseguró.

Sin embargo, el oficial también hizo un llamado a la comunidad:

"No tenemos grandes flujos de denuncias, pero sí escuchamos los reportes en medios y testimonios".

El caso de La Samaria refleja una tensión frecuente: mientras las cifras oficiales no muestran un aumento significativo, los habitantes reportan hechos constantes que afectan su tranquilidad.


Comfenalco
TOLIMA
HOMENAJE
YEISON JIMENEZ
ESTE EVENTO LE CUMPLE A LOS AUTORES Y COMPOSITORES
sayco
NECTAR ARENA
CENTRO DE EVENTOS
PRODUCCIONES
VIERNES
17
ABRIL
IBAGUÉ
EL LEGADO CONTINUA
CON LA BANDA DE YEISON JIMENEZ
HOMENAJE OFICIAL AUTORIZADO POR YJ, COMPANY
WILFRAN CASTILLO
LUIS ALFONSO
NELSON VELASQUEZ
ARTISTA INVITADO - PIETRY
CAT. A
CAT. B
CAT. C
CAT. D
BOLETA PLATINO
INDIVIDUAL
$33.000 | $38.000 | $47.000 | $52.000
Más información: Cel: 316 280 5401 - 310 238 9142
Carrera 5 calle 37 - Edificio Comfenalco Tolima
Vigilado Supersubsidio
PULEP: DMV164

Guillermo Jaramillo sí sería candidato a la Gobernación del Tolima

El congresista electo Marco Emilio Hincapié señaló que su eventual aspiración genera expectativa en el departamento.

PERIODISTA
PAULA NÚÑEZ



Guillermo Alfonso Jaramillo, ministro de Salud.

El ministro Guillermo Alfonso Jaramillo empieza a sonar como posible candidato a la Gobernación del Tolima. Así lo comentó el recién elegido representante a la Cámara por el departamento, Marco Emilio Hincapié, quien aseguró que su eventual aspiración sería "un motivo de alegría y esperanza", y se refirió además a lo que será su paso por el Congreso.

EL OLFATO: De cara a su gestión en los próximos dos años como congresista, ¿cuál será su rol frente a los gobiernos de Adriana Matiz y Johana Aranda?

Marco Hincapié: Mi rol seguirá siendo bajo la línea de la coherencia. Todo lo que sea necesario para nuestra gente, allí estaré para ayudar a que llegue el bienestar a las familias tolimenses, pero sin dejar de hacer el control político que corresponde.

En campaña prometí un control riguroso tanto a la alcaldesa de Ibagué como a la gobernadora del Tolima, porque la ciudadanía requiere respuestas y quiere saber qué ha pasado con los recursos públicos. Mi papel estará alineado con ayudar y abrir puertas desde la gestión, sin abandonar la coherencia política.

No me entregaré al Centro Democrático ni a los partidos de derecha que avalaron a las mandatarias; ejerceré oposición del lado de la gente.

E.O: En Ibagué, muchos creían que la Alcaldía sería el motor financiero y político de Andrés Hurtado ¿Qué lectura hace de sus resultados?

M.H: Siento que la gente despertó. Hoy está castigando a quienes dejaron en el atraso a la ciudad. Es un voto de castigo, a pesar del poder burocrático que tuvo en la Alcaldía de Ibagué: más de 800 contratistas, 37 en Ibagué Limpia, 21 directivos y todos los coordinadores de comunas contratados. Esto no le dio resultado.

La ciudadanía está mostrando un nuevo sentimiento político, donde pesa más la opinión y el ejercicio libre del voto. Ibagué está cambiando. Es muy significativo que un exalcalde no haya alcanzado ni los 10.000 votos teniendo ese poder. Es un castigo por los sobrecostos en los mercados, por el "puente fantasma" de la 60 y por su vida ostentosa que aún se sigue dando con los recursos públicos.

E.O: ¿Qué hará desde el Congreso frente a la percepción de inoperancia de los entes de control en el Tolima?

M.H: Es fundamental invitar a la ciudadanía a seguir denunciando. Las denuncias que hicimos en 2023 ya empiezan a mostrar resultados en 2025, como en el caso de Sara Limitada. Sin embargo, hay que revisar la efectividad de los órganos de control.


Marco Emilio Hincapié, congresista electo.

Vemos informes de la Contraloría, investigaciones de la Procuraduría y la Fiscalía, pero muchas veces no pasa nada. Es necesario hacer una autoevaluación. También invito a los medios a insistir en la denuncia. Debemos recuperar la dignidad y la transparencia en lo público. Sería muy interesante construir un "libro blanco" de la corrupción en el Tolima para entender qué ha pasado en los últimos diez años.

E.O: El Pacto Histórico logró dos curules, ¿Se puede hablar de un cambio político en Ibagué?

M.H: Totalmente. Fuimos la primera fuerza en la ciudad con 58.000 votos, superando al Partido Conservador por más de 5.000. Hace cuatro años la diferencia fue mínima. Hoy logramos una ventaja significativa frente a estructuras con gran poder burocrático.

Esto empieza a reconfigurar el panorama político del Tolima. Si sumamos fuerzas independientes y otras expresiones democráticas, se vislumbra el escenario de 2027.

E.O: ¿Figuras como Martha Alfonso podrían aspirar a la Gobernación o Alcaldía?

M.H: Es una muy buena candidata. Puede estar en cualquier escenario que se proponga y aportar significativamente al departamento y a los cambios que se requieren.

E.O: ¿El ministro Guillermo Alfonso Jaramillo será candidato a la Gobernación del Tolima?

M.H: Estamos a la expectativa de lo que pueda suceder. El ministro ha hecho una gran tarea en el Gobierno Nacional, ha enfrentado múltiples debates en el Congreso de la República y ha defendido con firmeza la salud de los colombianos. Hoy está concentrado en su gestión, respetando la ley y la Constitución, y ha sido muy prudente en no participar en política mientras ejerce su cargo.

Sin embargo, es innegable que su nombre genera expectativa en el Tolima. Ha liderado inversiones importantes para fortalecer la red pública hospitalaria, con recursos que superan los $720.000 millones, lo que ha significado un alivio para la atención en salud en el departamento y un respaldo a los hospitales públicos.

Por eso, para nosotros sería un motivo de alegría y también de esperanza poder contar con él en una eventual contienda por la Gobernación. Creemos que podría aportar experiencia, conocimiento del territorio y una visión de transformación para el departamento. No obstante, es una decisión que le corresponde únicamente a él, una vez finalice su periodo en el Gobierno.

E.O: Se ha dicho que el ministro está en el Tolima, que estaría en Honda y recogiendo firmas, ¿Qué hay de cierto?

M.H: Él tiene un vínculo muy fuerte con el departamento del Tolima, especialmente con el norte. Siempre ha sido una persona cercana a esta región y conoce de primera mano sus dinámicas. Qué bueno que esté yendo con frecuencia, no solo a descansar, sino también a trabajar y a mantener ese contacto con el territorio.

Sobre el tema de las firmas, las firmas las estoy recogiendo yo. Estoy con las firmas de la constituyente, desde campaña iniciamos ese proceso, empecé en Palocabildo y he estado en diferentes municipios recogiendo esas firmas que necesitamos, que son 2.500.000 de firmas para poder inscribir la constituyente. Pero no, esas firmas no son para Guillermo Alfonso Jaramillo, son para la constituyente.

Con un discurso centrado en la coherencia, el control político y la reorganización de fuerzas, Hincapié perfila su papel en el Congreso mientras deja sobre la mesa un escenario político en el que la figura de Jaramillo podría cobrar protagonismo rumbo a la Gobernación del Tolima.

Corporación Autónoma Regional del Tolima

45 ANOS — Más cerca a la comunidad

PROTEGE
la Palma de cera

83 años
puede tardar para reproducirse

57 años
puede tardar en producir tallo la palma de cera

1 año
es lo que tarda en producirse los cogollos (utilizados para los ramos)



Palma de cera
Ceroxylon quindiuense

Además de proteger la Palma de Cera
también existen palmas nativas en nuestros bosques naturales, que deben ser conservadas.

@cortolima

Ciclistas en riesgo permanente en las vías: “no respetan el metro y medio”

Los deportistas exigen campañas para que los conductores imprudentes cumplan la ley que obliga a respetar la distancia entre los vehículos y los ciclistas.

PERIODISTA
ADRIAN VANEGAS

El auge del ciclismo en Ibagué, evidenciado en eventos masivos como la reciente ‘Crono de Rigo’, contrasta con una realidad que los deportistas enfrentan a diario en las vías del Tolima: la falta de garantías mínimas de seguridad.

Quienes practican este deporte, tanto aficionados como experimentados, aseguran que salir a rodar se ha convertido en una actividad de alto riesgo. Las rutas más utilizadas como Ibagué-Alvarado, Ibagué-Girardot, El Totumo y Rovira, carecen, según denuncian, de señalización, campañas pedagógicas y controles efectivos que obliguen a los conductores a respetar la normativa.

La principal preocupación gira en torno al incumplimiento de la Ley 1811 de 2016, que establece una distancia mínima de 1.5 metros al adelantar ciclistas. En la práctica, dicen, esa norma es ignorada.

EL OLFATO realizó un recorrido con un grupo entre los que se encontraba el exciclista profesional Fredy González, quien puso el foco en la falta de prevención institucional, pese al crecimiento del ciclismo en la ciudad:

“Vemos la ausencia de campañas de prevención para la protección de los ciclistas. Ibagué es una ciudad de ciclistas. La invitación es a que se realicen campañas de prevención, pues no solo con los conductores, todos los actores viales podemos compartir la vía”, manifestó.

El exciclista también explicó por qué los ciclistas no utilizan la ciclovía en estos recorridos, pues algunos conductores sugieren que deberían hacer su recorrido por allí:

“La ciclovía es una opción muy recreativa, para los niños, es un campo de recreación, pero la Ley 1811 nos ampara en que





nosotros somos un vehículo, tenemos derecho a todo un carril. A veces, es lo que no saben los conductores. La invitación es a que respetemos el metro y medio de distancia cuando vamos a adelantar a los ciclistas”.

Y añadió un detalle técnico que agrava el riesgo, los zapatos especiales que utilizan los mantienen atados a la bicicleta:

“Uno va prácticamente amarrado a la bicicleta, se convierte en una pieza el cuerpo, es un sistema especial que tiene acá un anclaje, y ahí queda usted prácticamente unido a la bicicleta”.

Volquetas y buses, los más agresivos

Los testimonios coinciden en señalar a ciertos actores viales como los más peligrosos. Carolina Quintero señaló cuales son los vehículos que más los ponen en peligro:

“Las volquetas y las busetas son las más agresivas con uno, ellos no son tolerantes, no ellos no respetan. Y en las glorietas hasta las motos, los carros, se comen el pare, y eso que yo llevo generalmente, un carro escoba, y pasan por el lado derecho del del carro escoba, o sea, las motos adelantan por el lado derecho, y pasan sin respeto alguno”.

El riesgo no solo lo perciben los ciclistas, sino también sus familias. Vladimir Cuéllar, médico y ciclista aficionado, explicó cómo se vive esa exposición:

“Últimamente hay muchos accidentes, motos, carros, gente que se queda dormida. Yo creo que lo más lo más importante es tener mucha prudencia en la carretera. Mi esposa siempre me echa la bendición por tantos accidentes que se ven. Siempre se despide con una bendición, porque en la carretera uno siempre está muy expuesto”.

Por otro lado, explicó las consecuencias físicas que pueden sufrir los ciclistas al sufrir un accidente por la falta de precaución de los conductores:

“Lo que más se sufre son las clavículas, porque el ciclista siempre está muy fuerte de la cintura para abajo, de la cintura para arriba es muy débil. Entonces, las caídas siempre son de lado y las clavículas son las que más sufren en el ciclismo, y las muñecas al caer”, explicó.

María Angélica Delgado puso sobre la mesa la dimensión del problema y la ausencia de acciones concretas ante el aumento de muertes por accidentes de tránsito en las que los ciclistas terminan siendo víctimas:

“Las estadísticas hablan por sí solas. El año pasado murieron más de 1000 personas en las carreteras del país a causa de accidentes causados por un vehículo y una bicicleta. Entonces, realmente, lo que sí es importante es la concientización de los vehículos de transporte público, los camiones, las mulas, las volquetas, son digamos un problema y un riesgo fundamental en todo este lío”, manifestó.

Asimismo, señaló los tramos más peligrosos de las carreteras aledañas a Ibagué:

“Creo que la zona de la variante, la parte del peaje, y subiendo por Picaleña como hay tanto flujo vehicular, entonces la gente no respeta mucho que va una vida sobre esa bicicleta”.

El mensaje de los ciclistas no es nuevo, pero cobra fuerza tras eventos que buscan posicionar a Ibagué como ciudad deportiva.

Piden que el impulso al ciclismo no se limite a competencias, sino que se traduzca en seguridad y respeto real en las vías.



¿Volverá la exploración minera a Cajamarca? Ante rumores y silencios, Alcalde pide respuestas

Tras la venta de los títulos de AngloGold y la orden del Gobierno Nacional de retomar labores, se estima que La Colosa debería volver a exploración pronto.



Foto: El Portafolio.

El pasado 9 de marzo se conoció que la empresa sudafricana AngloGold Ashanti vendió el 100% del proyecto minero La Colosa, ese que por más de 20 años es el centro de la discusión en Cajamarca. Con esto llegan de nuevo las preguntas: ¿Se retomará la exploración? ¿Qué pasará con el acuerdo del Concejo que determinó varias zonas como de conservación ambiental? ¿En qué queda el rotundo no ciudadano que se dio tras la consulta popular del 2017?

Bajo este panorama, el alcalde Camilo Valencia afirma que hay rumores y comunicaciones entre empresas y Estado, pero —como en otrora— sin tener en cuenta al territorio.

Y es que ahora, este ambicioso proyecto de exploración está en manos de la empresa colombiana Mineros S.A. De acuerdo con lo que se ha podido establecer, la decisión de venta se dio luego de la aprobación de un acuerdo municipal que declaró 33 puntos como zonas de conservación ambiental y agrícola, lo que significaría otro traspiés en el interés de AngloGold por ejercer minería en estas montañas tolimenses.

A esto se le suma que, si bien, las labores estaban suspendidas desde hace varios años. En septiembre de 2025 el Gobierno Nacional, a través de la Agencia Nacional de Minería, le advirtió en una carta a la empresa sudafricana que debía retomar labores o perdería los títulos. Todo esto habría influido en la decisión de vender y que la nueva empresa asumiese el proyecto.

Esto deja de nuevo a Cajamarca en un limbo, pues entre líneas se lee que la exploración volvería. Así lo explicó el mandatario a **EL OLFATO.**

"Cuando alguien tiene un título minero tiene la responsabilidad de explorar y entregarle información al Estado. Por las complejidades para operar, ellos se acogieron a una figura que se llama fuerza mayor, que le suspende la responsabilidad de seguir explorando, pero puede conservar el título; sin embargo, en septiembre pasado la Agencia les advierte que deben retomar o se lo quitan. Si es así, entonces la nueva empresa colombiana debería volver al ejercicio de exploración (que no es todavía una mina como tal)", dijo Valencia.

Es ahí donde radican las principales dudas tanto del mandatario como de la comunidad. "Esta decisión nos da a entender que Mineros debe volver o pierden el título (su inversión). El Presidente dijo en su momento que La Colosa no iba, pero no es coherente, porque ahora les ordenan que deben volver a explorar. Al pueblo se le dice una cosa, pero legalmente se dice otra", apuntó el Alcalde.



Camilo Valencia, alcalde de Cajamarca.

A esta dicotomía se le suma la duda de qué pasará entonces con la reciente decisión del Concejo de declarar varias zonas como de preservación ambiental. "Ese proyecto está sancionado, se aprobó por mayorías y con respaldo ciudadano, entonces seguramente irá a un proceso legal, porque el privado va a reclamar lo que en el papel le pertenece", mencionó el mandatario.

Ante las disputas legales que sobrevendrían, como ya es costumbre en todo lo que tiene que ver con este proyecto, el Alcalde —en nombre de sus ciudadanos— no solo pide respuestas, sino que el territorio tenga voz y voto.

"¿Por qué toman decisiones y no tienen en cuenta a los cajamarcunos? Les pedimos que nos den la cara y nos escuchen. Hoy parece que no hay un real compromiso porque no toman decisiones contundentes desde la Nación frente a esto, se lavan las manos y los ciudadanos son los que siguen dando la lucha ambiental y social. El Gobierno Nacional, en su momento, se comprometió a cancelar esto, a que iba a hacer todo el esfuerzo para que esos títulos no continuaran y hoy lo que vemos es una empresa con títulos vigentes y que —me imagino— comunicarán pronto que deben volver porque el Estado se los exige", acotó.

Si bien se conoce que la etapa de exploración es la que reviste menores impactos ambientales y sociales, y que para pasar a fase de explotación debe haber licenciamiento ambiental y otros requisitos legales, el alcalde de Cajamarca fue claro: desde 2017 la ciudadanía habló.

"Votaron una consulta popular, tomaron una decisión, así como el Concejo. Ahora el Gobierno Nacional tendrá que respondernos qué está pensando hacer, porque si bien el subsuelo le pertenece al Estado, el suelo lo ordenan los municipios. Además, qué es lo que han hecho por Cajamarca, estos 20 años no se ha hecho una sola inversión para compensarnos por todo lo que aquí ha habido: minería, doble calzada, túneles…", señaló.

Si bien, la nueva dueña de La Colosa afirmó en un comunicado que como parte de su estrategia de integración "tiene la intención de distanciarse del legado histórico del proyecto", hay una carga cultural y social que no se elimina solo por presuntas buenas intenciones.

En la región hay dudas, prevenciones y preguntas que —20 años después— siguen sin respuesta. Según informó Mineros, pronto empezarán con un proceso participativo con actores locales para definir una nueva identidad del proyecto, incluyendo un nuevo nombre. Resta ver si eso será suficiente para los cajamarcunos que —por décadas— han defendido su montaña, su campo y su agua.

Hasta entonces, como hasta ahora, las máquinas seguirán paradas y la comunidad permanecerá expectante, a la espera de una respuesta tan brillante y beneficiosa como el oro que pretenden encontrar bajo la tierra.

Aumentó 8,6% la renovación mercantil en Ibagué y 10 municipios más

Más de 11.800 empresas han renovado su matrícula. Municipios como Piedras, Valle de San Juan y Alvarado lideran con los mayores crecimientos porcentuales.



La Cámara de Comercio de Ibagué reportó un crecimiento del 8,6% en la renovación mercantil durante 2026, una buena señal de la actividad empresarial en la región.

El comportamiento fue especialmente dinámico en municipios como Piedras con un incremento del 53%, Valle de San Juan con el 29% y Alvarado con el 23%. En general, 10 de los 11 municipios de la jurisdicción registraron variaciones positivas.

En lo corrido del primer trimestre se realizaron 11.861 renovaciones, de las cuales 1.839 fueron virtuales. Esta modalidad creció un 32% frente al mismo periodo del año anterior, lo que evidencia un mayor uso de canales digitales por parte de los empresarios.

El aumento en las cifras también está asociado a la estrategia de la Cámara de Comercio de Ibagué para ampliar su cobertura en el territorio, con iniciativas como Cámara Activa y Cámara Móvil, que llevan servicios directamente a los municipios.

A esto se suma una oferta institucional enfocada en formación, conexión comercial, ferias, misiones empresariales y convocatorias dirigidas a distintos sectores económicos.

Aunque la renovación se realiza en los tres primeros meses del año, sus efectos impactan todo el calendario empresarial, al facilitar el acceso a herramientas y programas de desarrollo.

Más allá del requisito legal, la renovación mercantil es una condición clave para el funcionamiento de las empresas, pues permite mantener su vigencia jurídica y acceder a oportunidades como créditos, contratación y programas de fortalecimiento.

Como parte de su agenda, la entidad anunció el próximo lanzamiento del programa Conéctate Tendero, enfocado en fortalecer a los pequeños comerciantes de Ibagué.

Persisten quejas en la Nueva EPS: “ya uno no puede más”

Una paciente esperó casi seis horas y no recibió sus medicamentos. Denuncia que lleva cinco meses con entregas incompletas.

PERIODISTA
NATALIA REYES



Las quejas por la entrega de medicamentos en la Nueva EPS en Ibagué persisten. Esta vez, una usuaria de la comuna ocho denunció que, tras horas de espera, no recibió la mayoría de los fármacos formulados.

Se trata de Bellanira Reynoso, quien llegó a la farmacia desde temprano en la mañana en busca de sus medicamentos, pese a sus condiciones de salud.

“Estuve faltando 40 minutos para las 6:00 de la mañana y me dieron las 11:30 para salir. Estoy enferma, en condiciones precarias y me formulan, pero no, me dicen que no todos los medicamentos están pendientes”, precisó.

Según relató, solo le entregaron un medicamento, mientras el resto quedó pendiente.

“Me dieron solamente un calcio, nomás el resto queda pendiente”, manifestó.

La paciente, que padece fibromialgia, aseguró que las largas filas y la falta de medicamentos agravan su estado de salud.

“Cuando llego a la casa me acuesto porque yo no me puedo parar ya de la cama, me duele todo el cuerpo y con esta lluvia peor”, indicó.

La situación, según dijo, no es reciente. Asegura que desde hace varios meses enfrenta el mismo problema sin solución.

“Como cinco meses para acá y la respuesta es la misma que no hay, me dijeron que estaba pendiente y pendiente y pendiente y pues aquí estoy esperando”, mencionó.

Además, describió el desgaste físico y emocional que implica asistir reiteradamente a reclamar medicamentos sin obtener respuesta.

“Estas filas tan grandes sin desayuno ni nada y haciendo estas filas tan grandes para que le entreguen a uno los medicamentos y no los hay, con dolor que tengo y así estoy enferma entonces le da una impotencia por eso lloro. Ya uno no puede más”, contó.

La usuaria vive con su esposo, quien trabaja y no puede acompañarla en estos trámites, lo que agrava su situación.

“Con mi esposo no más pero no tengo a nadie más, él trabaja, no puede venirme a acompañar”, aseveró.

Aunque le indicaron que debía regresar en los próximos días por los medicamentos pendientes, expresó dudas sobre si finalmente se los entregarán.

Este caso se suma a otras denuncias recientes de usuarios que advierten fallas en la entrega oportuna de medicamentos en la Nueva EPS en la ciudad.

Ante la persistencia de estas situaciones, **EL OLFATO** habilitó un canal para recibir denuncias ciudadanas relacionadas con el sistema de salud. Los usuarios pueden comunicarse al correo unidaddesaludelolfato@gmail.com o al WhatsApp 318 517 1792.

Tres candidatos buscan la Rectoría de la Universidad del Tolima

La UT define rector o rectora para 2026-2030 con tres aspirantes que proponen cambios en calidad académica, investigación y gestión institucional.

PERIODISTA
NATALIA REYES



Jonh Jairo Méndez Arteaga, Yenny Fernanda Urrego Pereira y Diego Fernando Aranda Lozano.

La Universidad del Tolima avanza en el proceso de elección de rector o rectora para el periodo 2026-2030 con tres aspirantes en contienda: Yenny Fernanda Urrego Pereira, Jonh Jairo Méndez Arteaga y Diego Fernando Aranda Lozano, quienes ya presentaron sus perfiles y propuestas de gobierno ante la comunidad académica.

Se trata de una decisión clave para el rumbo de la principal institución de educación superior pública del departamento, en un contexto marcado por la reciente renovación de la acreditación institucional de alta calidad y por desafíos estructurales en financiación, cobertura, permanencia estudiantil y gobernanza universitaria.

El proceso de designación rectoral se desarrolla bajo los principios de transparencia, legalidad y participación, según la Universidad, y contempla el acceso público a la información de la candidata y los candidatos, sus propuestas y las distintas etapas del proceso.

Perfiles y trayectorias

Entre los aspirantes se encuentra Yenny Fernanda Urrego Pereira, ingeniera agrónoma de la Universidad Nacional, con maestría y doctorado en Ciencias Agrarias y Medio Natural de la Universidad de Zaragoza (España). Ha sido investigadora en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y desde 2014 es profesora de planta de la Universidad del Tolima. Su trabajo académico se ha centrado en la sostenibilidad de los recursos hídricos, la agroclimatología y las alternativas frente al cambio climático.

Otro de los candidatos es Jonh Jairo Méndez Arteaga, doctor en ciencias químicas, con trayectoria como docente en modalidades presencial y a distancia en la UT. Ha sido investigador senior, directivo universitario y miembro de la Sala de CONACES del Ministerio de Educación, así como consejero nacional de Minciencias. Su perfil está vinculado a la gestión de ciencia, tecnología e innovación y al fortalecimiento de la academia con impacto social.

También aspira al cargo Diego Fernando Aranda Lozano, egresado de la Universidad del Tolima, con formación doctoral y estancia posdoctoral en Matemática Aplicada. Ha ocupado cargos directivos en la institución y liderado procesos de calidad e investigación, con énfasis en transformación de la educación superior y decisiones estratégicas de impacto institucional.



Las propuestas en juego

Las propuestas de la candidata y los candidatos coinciden en la necesidad de fortalecer la calidad académica, la investigación y la relación de la universidad con el territorio, aunque difieren en sus enfoques y prioridades.

En el caso de Aranda Lozano, su programa rectoral plantea una transformación institucional basada en la articulación entre investigación, formación avanzada e innovación educativa. El documento propone consolidar la Universidad del Tolima como referente nacional e internacional, con énfasis en investigación aplicada y desarrollo territorial.

Entre sus ejes estratégicos se incluyen el fortalecimiento del cuerpo profesoral, la internacionalización, la transformación digital, la mejora de la infraestructura académica y la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad. También plantea incrementar la participación en convocatorias de investigación y fortalecer la relación universidad–empresa–Estado.

Por su parte, la propuesta de Méndez Arteaga se centra en una universidad con mayor enfoque social, en la que la innovación, la investigación y la transformación digital estén orientadas a resolver problemas del territorio. Su plan rectoral plantea líneas de transformación institucional enfocadas en bienestar estudiantil, gobierno universitario transparente y fortalecimiento de la presencia regional.

Entre sus apuestas se destacan estrategias para mejorar la equidad en el acceso y permanencia, el uso de datos para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la internacionalización con impacto local.

En cuanto a Urrego Pereira, su propuesta plantea una transformación de la universidad desde una visión crítica del contexto actual de la educación superior pública. Propone avanzar hacia una universidad “pública, soberana y digna”, con mayor participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones.

Su plan identifica problemáticas como la deserción estudiantil, el déficit presupuestal en las IES públicas de Colombia, la desigualdad y baja inversión en los procesos de investigación y plantea acciones orientadas a democratizar la gestión, fortalecer el bienestar universitario y conectar la academia con las necesidades sociales y ambientales del territorio.

Un proceso clave para la UT

La elección del nuevo rector o la nueva rectora no solo responde a un requisito estatutario, sino que definirá el rumbo estratégico de la Universidad del Tolima en los próximos años. La Rectoría, como máxima autoridad ejecutiva, tiene la responsabilidad de liderar el Plan de Desarrollo Institucional y garantizar la sostenibilidad académica y financiera de la institución.

El proceso se desarrolla en un momento en el que la universidad busca consolidar su acreditación de alta calidad, fortalecer su impacto regional y enfrentar retos como la permanencia estudiantil, la financiación y la modernización de sus procesos académicos y administrativos.

En ese escenario, la elección del rector o rectora para el periodo 2026-2030 será determinante para definir el futuro de la institución.

Sec. Cultura advierte que no puede frenar intervenciones ilegales en Ibagué

Aunque hace seguimiento a más de 90 bienes culturales, la Secretaría no tiene facultades para sancionar ni detener obras. Los casos dependen de la Policía.



PERIODISTA
PAULA NÚÑEZ

La pérdida del patrimonio en Ibagué no es solo un asunto del pasado. Mientras expertos advierten sobre décadas de transformaciones, las autoridades culturales alertan que en la actualidad continúan registrándose intervenciones indebidas en bienes protegidos, lo que mantiene vigente el riesgo sobre lo que aún queda del centro histórico.

"Los bienes de interés cultural tanto muebles como inmuebles son cerca de más de noventa en la ciudad de Ibagué, algunos del orden municipal y cinco del orden nacional", señaló Mauricio Hernández, secretario de Cultura.

El inventario incluye referentes como el Museo Panóptico de Ibagué y el Teatro Tolima, además de otros inmuebles distribuidos en distintos puntos de la ciudad. Sin embargo, su existencia no ha sido suficiente para garantizar su conservación ni la de sus entornos inmediatos.

"Hemos visto algunas adecuaciones que por desconocimiento se convierten en adecuaciones ilegales, debido a que no cuentan con el aval de la Secretaría de Cultura", explicaron desde la entidad.

Las irregularidades se concentran principalmente en zonas como La Pola, la carrera Tercera, la carrera Sexta y otros corredores tradicionales del centro, donde confluyen bienes patrimoniales y actividades comerciales. Allí, las transformaciones de fachadas, ampliaciones o construcciones adicionales han generado alertas por su impacto sobre el entorno arquitectónico.

"Cada vez que vayan a realizar una modificación o adecuación deben pasar por la curaduría, pero también deben tener un aval de la Secretaría de Cultura", reiteraron.

Además, el funcionario enfatizó que las restricciones no aplican únicamente a los bienes declarados. Los inmuebles ubicados dentro de un radio de hasta 100 metros, zonas de influencia, también deben cumplir con lineamientos especiales, lo que amplía el alcance de la protección patrimonial en el centro histórico.

Control limitado

En los últimos meses, varios casos han puesto en evidencia estas problemáticas. Uno de los más visibles fue el de la denominada "Casa de la Novia", donde una intervención terminó siendo suspendida tras evidenciarse procedimientos indebidos durante la obra.

"El caso fue sellado porque realizaron un procedimiento indebido y la inspección de Policía tuvo que intervenir", indicaron.

A este se suman otras intervenciones detectadas en inmuebles cercanos a establecimientos comerciales, donde se han realizado adecuaciones como estructuras adicionales o modificaciones que no cumplen con los parámetros exigidos.

"La Secretaría de Cultura hace seguimiento y control, mas no es un ente policivo", precisaron.

Esta limitación implica que la entidad no puede imponer sanciones directamente, sino que debe remitir los casos a las inspecciones de Policía, que son las encargadas de ordenar cierres, desmontes y medidas correctivas. En ese proceso, el tiempo de reacción puede ser determinante para evitar daños mayores en los inmuebles.

Entre la norma y la realidad

El panorama actual refuerza lo advertido previamente por expertos: en Ibagué persiste una brecha entre la declaratoria de bienes de interés cultural y su conservación efectiva. Aunque existen normas, decretos y un inventario oficial, en la práctica el centro histórico continúa transformándose sin un control total.

"Muchos de esos patrimonios se han venido perdiendo en décadas anteriores", reconoció el secretario.

Esa pérdida acumulada, sumada a las intervenciones actuales, ha impedido que la ciudad consolide un paisaje histórico continuo, lo que también impacta su potencial turístico. A diferencia de otras ciudades donde el centro histórico es un atractivo en sí mismo, en Ibagué los bienes patrimoniales permanecen dispersos y, en algunos casos, invisibles dentro del entorno urbano.

Pese a este panorama, la Secretaría de Cultura destacó un cambio en la forma en que la ciudadanía percibe estos temas. Cada vez que se hace visible un caso de afectación patrimonial, aumenta la reacción pública y el interés por proteger estos bienes.

"Cada vez que sale un tema de estos, vemos que son más los ciudadanos que lo entienden como una pérdida y eso es positivo", concluyeron.

Para la entidad, este cambio representa una oportunidad para fortalecer la protección del patrimonio, siempre que se traduzca en acciones concretas y en un mayor cumplimiento de la normativa por parte de propietarios y constructores.

El desafío sigue siendo el mismo que han advertido historiadores y expertos: no solo evitar nuevas pérdidas, sino garantizar que lo que aún se conserva no desaparezca por intervenciones indebidas o por falta de control efectivo.



Conozca el pico y placa en la vía Murillo – Manizales durante Semana Santa

Entre el 2 y el 5 de abril solo podrán transitar vehículos con placas terminadas en 6, 7 y 8. Autoridades piden no descender de los vehículos para proteger el ecosistema.



Con la llegada de Semana Santa, uno de los corredores más visitados del Tolima tendrá restricciones especiales de movilidad. Se trata de la vía Murillo – La Esperanza, que conduce al Parque Nacional Natural Los Nevados.

De acuerdo con el cronograma oficial, entre el jueves 2 y el domingo 5 de abril solo podrán circular los vehículos cuyas placas terminen en 6, 7 y 8.

Esta medida busca controlar el alto flujo de turistas y reducir el impacto ambiental en una de las zonas más sensibles del país.

Las autoridades prevén un incremento significativo de visitantes en Murillo durante esta temporada.

El secretario de Turismo del Tolima, Alexander Castro, explicó que ya se activó un plan especial:

“Murillo es uno de los municipios que prevemos, tendrá más visitas en el norte del departamento del Tolima en esta Semana Santa. Hemos previsto ya un plan de movilidad, nuestro director de tránsito ha montado un intenso plan para atender la movilidad”, señaló.

Además, insistió en que el uso de este corredor debe tener un enfoque específico:

“Recordemos que este es un corredor vial para ejercer turismo contemplativo, para que las personas pasen, lo miren, lo disfruten, lo contemplen, pero no se bajen de su vehículo”, advirtió.

Advertencia: proteger el ecosistema

Las autoridades también hicieron un llamado enfático a los visitantes para evitar daños al ecosistema del Parque Nacional Natural Los Nevados.

El secretario recordó que este territorio tiene una protección especial:

“Este parque natural de los nevados ha sido declarado sujeto de derechos, los frailejones y toda la vegetación son seres vivos que tienen una protección especial”, indicó.

Y advirtió consecuencias legales para quienes afecten el entorno:

“Cualquier atentado como arrancar un frailejón, traerá consecuencias, no solamente en materia de contravención, sino en materia de delitos ambientales”, afirmó.

La medida de pico y placa durante Semana Santa se convierte en uno de los principales filtros para el acceso a esta zona, en una temporada en la que el turismo aumenta considerablemente.

El reto, más allá del control vehicular, será lograr que los visitantes respeten las normas y entiendan que se trata de un ecosistema frágil, donde cualquier intervención puede generar daños irreversibles.





Música sacra y tradición: así se vivirá la Semana Santa en Ibagué y el Tolima



Conciertos, recorridos culturales y actividades en distintos escenarios harán parte de la programación.

Con una programación centrada en la música, la espiritualidad y el arte, Ibagué se prepara para recibir a propios y visitantes durante la Semana Santa, con una agenda que busca posicionar a la ciudad y al Tolima como referentes del turismo cultural y religioso.

El secretario de Cultura de Ibagué, Mauricio Hernández, aseguró que la capital tolimense ofrecerá una experiencia que conecta la tradición con el talento local.

“Ibagué sigue preparada para recibir a los turistas que encuentran en la ciudad un destino cultural. Tendremos una programación muy especial que invita a la reflexión, la espiritualidad y el encuentro ciudadano a través del arte”, afirmó.

Agenda en la Capital Musical de Colombia

La programación comenzará el 2 de abril a las 4:00 de la tarde con un recital de piano a cargo del ibaguereño Leider Sánchez, quien estará acompañado por el contratenor Yamith Esteban y el Ensamble Tritonal. El evento se proyecta como una vitrina del talento local con proyección nacional e internacional.

Las actividades se extenderán al Panóptico de Ibagué, donde se desarrollarán exposiciones que amplían la experiencia cultural en uno de los espacios patrimoniales más representativos de la ciudad.

El 4 de abril, la agenda se descentralizará hacia otros escenarios. En el Centro Comercial La Estación, a las 5:00 de la tarde, se presentarán la Banda Sinfónica Infantil Ciudad Musical y la Orquesta de Cuerdas Sonido Tolimense, consolidando procesos de formación artística en niños y jóvenes.

De manera simultánea, en el Centro Comercial Aqua Power, se llevarán a cabo conciertos con Yamith Esteban, la agrupación Bogabrass y la Banda Sinfónica San Alejo, acercando la música sacra a públicos más amplios.

Según la Secretaría de Cultura, el propósito es diversificar los escenarios y facilitar el acceso a este tipo de expresiones artísticas. La programación reúne desde solistas hasta agrupaciones sinfónicas, con el objetivo de llegar a distintos públicos durante la temporada.

Agenda cultural del Tolima

En articulación con la programación de la capital, el departamento vivirá la XI versión del Festival de Música Sacra, que se desarrollará del 13 al 19 de abril en varios municipios del Tolima, llevando conciertos a iglesias y escenarios culturales.

El secretario de Cultura y Turismo del Tolima, Alexander Castro, destacó que este evento se ha consolidado como una tradición regional.

“Este evento, que se ha convertido en una tradición anual, tiene como objetivo promover la música sacra y su vínculo con la Semana Mayor, destacando el talento de artistas locales”, señaló.

La programación incluirá presentaciones de solistas, grupos de cámara, bandas, orquestas y coros en distintos municipios, consolidando una oferta descentralizada que combina cultura, tradición y turismo religioso.



El recorrido inició el 27 de marzo en Cajamarca y se extenderá hasta el 4 de abril, con estas presentaciones.

- **29 de marzo:** Santa Isabel.
- **1 de abril:** Purificación, San Luis y Ambalema.
- **2 de abril:** Mariquita, El Espinal y Armero.
- **3 de abril:** Ataco.
- **4 de abril:** Honda, Ibagué, Rovira y Carmen de Apicalá.

Las presentaciones incluirán solistas, grupos de cámara, bandas, orquestas y coros, en una apuesta descentralizada que busca integrar cultura, tradición y turismo.

Con esta agenda articulada entre ciudad y departamento, Ibagué y el Tolima proyectan una Semana Santa con alta afluencia de visitantes, en la que la música sacra se consolida como uno de los ejes culturales.

Tolima espera cerca de 500.000 turistas en Semana Santa

La estrategia incluye refuerzo en seguridad, control sanitario y una agenda cultural que busca impulsar el turismo y la ocupación hotelera.



El Tolima se prepara para recibir más de 500.000 turistas durante la Semana Santa, en medio de una estrategia que articula seguridad, movilidad, salud y oferta cultural en distintos municipios del departamento.

Así lo aseguró el secretario de Cultura y Turismo, Alexander Castro, quien explicó que el plan busca garantizar una atención integral a los visitantes en una de las temporadas más importantes para la economía regional.

"Tenemos preparado un ambicioso plan en materia de seguridad, movilidad, salud y disfrute, acompañado de una agenda cultural que incluye el Festival de Música Sacra en 14 municipios", señaló el funcionario.

Dentro de la estrategia, el departamento reforzó la presencia de la Fuerza Pública en corredores viales y zonas turísticas, con el apoyo del Ejército y la Policía Nacional, para garantizar la seguridad ciudadana.

En materia de salud, las autoridades declararon la alerta amarilla y emitieron recomendaciones ante la presencia de casos de fiebre amarilla en algunas zonas.

"Quienes lleguen a estos municipios deben contar con la vacuna contra la fiebre amarilla aplicada al menos con diez días de anticipación", advirtió Castro.

Cultura y turismo como eje de la temporada

Uno de los pilares de la estrategia es la programación cultural, encabezada por el Festival de Música Sacra, que recorrerá 14 municipios con conciertos en iglesias y escenarios patrimoniales.

Esta agenda busca fortalecer el turismo religioso y posicionar al Tolima como destino cultural durante la Semana Santa, integrando tradición, arte y patrimonio.

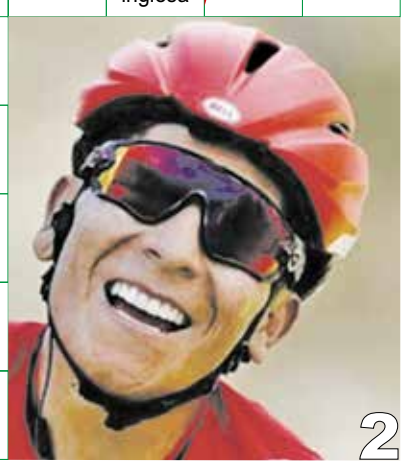
Según el secretario, se prevé una alta afluencia de visitantes en municipios del norte del departamento como Honda, Mariquita y Ambalema, así como en destinos turísticos como Murillo, reconocido por su cercanía al Parque Nacional Natural Los Nevados.

El departamento espera incluso superar la cifra estimada de visitantes, impulsado por el aumento en el interés turístico y el reciente posicionamiento del Tolima en indicadores de competitividad del sector.

Crucigrama



				Foto uno: "El Almirante el Ritmo"				Montaña de Grecia			Bogotano		Percibir el aroma			Átomo con carga eléctrica			Isla de Venezuela			Viento suave y apacible			Pronosticador						
				Foto dos: Ciclista colombiano																								Destruir, arrasar			
				Conjunción latina					Sufijo alcohólico					Nombre de la quinta consonante		Padre de Matusalén			Dónde, en francés				Galio								
																									Apostar						
				Agrupación fundada por Darío Gómez																											
				Sigla nazi					Recen								Explicar		Tártaro												
				Berilio																											
Prenda de que se emplea para cubrir el cuerpo humano		**Pl., dispositivo que avisa de un peligro**		Té de la China				Solitario, abandonado			Nave		Municipio de Cundinamarca		Lengua provenzal				Tratamiento inglés		Prefijo divino	Carta de la baraja		Título divino							
Actriz colombiana																									Radio						
Título divino				Desechar una cosa				Nacional, abreviado							Cereal maduro										Conjunción inglesa						
															Sección de una representación teatral																
Ex ciclista colombiano																															
Consonantes				Prefijo latino				Roentgen			Escuchar				Prefijo negativo				Género musical		Señal de auxilio										
															Río suizo																
Asombrosos																															
Acierta				Preposición latina				Nota musical					Cantautor ítalo-belga																		
Osmio				**Parte giratoria de un helicóptero**									Extraños																		





Bertha Velásquez festejó su cumpleaños junto a sus seres queridos.



Yaznid Timote Yate celebró su cumpleaños número 27 años en compañía de su esposo Nelson Rodríguez.



Maira Alejandra Cárdenas Varón festejó su cumpleaños número 25 años al lado de sus seres queridos.



Sheril Nayely García Martínez celebró su cumpleaños número 17 años rodeada de sus seres queridos.



Luz Enid Cárdenas festejó su cumpleaños número 50 años al lado de su familia.

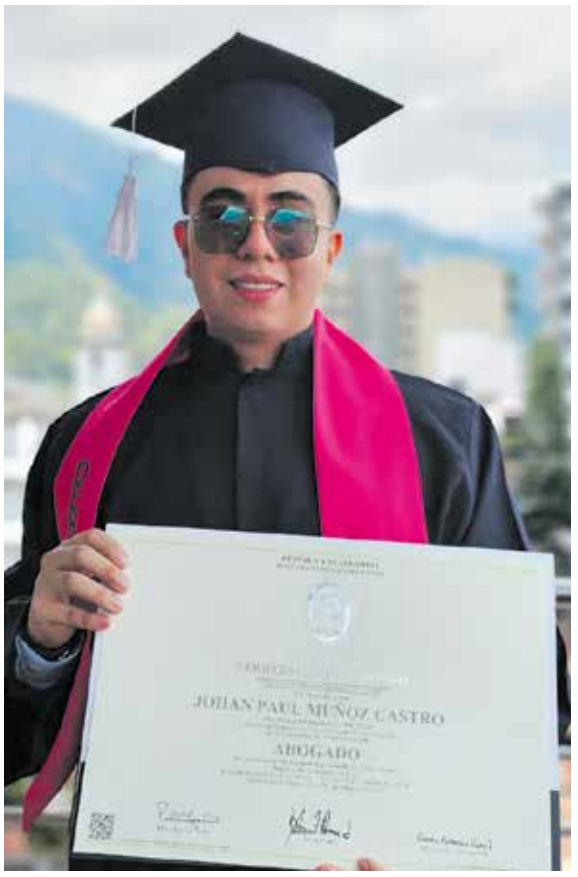


Marcela Arbeláez celebró su cumpleaños en compañía de familiares y amigos.





Natalia Mejía Hernandez celebró su cumpleaños número 19 años junto a su familia.



El edil Paúl Muñoz recibió su título como Abogado de la Universidad Cooperativa de Colombia.



Leydy Diana Caicedo festejó su cumpleaños al lado de sus compañeros de trabajo.



Santiago Páramo recibió su título como Especialista en Diseño y Construcción de Pavimentos.



Leidy Peña celebró su cumpleaños número 35 en compañía de su familia.



Andres Felipe Trujillo recibió su título como Licenciado en Inglés de la Universidad del Tolima.



Juan Pablo González celebró su cumpleaños junto a sus familiares y amigos.



Natalia Reyes recibió su título como Comunicadora Social y Periodista de la Universidad del Tolima.

Mujeres Valientes
QUE ABREN CAMINOS

+1.173 PERSONAS CAPACITADAS EN LA CASA DE LA MUJER

+1425 MUJERES ACOMPAÑADAS EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO



+36 ASOCIACIONES DE MUJERES EMPODERADAS CONFORMADAS ENTRE 2025-2026

+1.500 MILLONES EN INVERSIÓN PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

ASÍ AVANZA MARZO, MES DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Secretaría de LA MUJER

Valientes
Mujeres que abren caminos